

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL AMPA Y ELECCIONES A LA JUNTA

El día 1 de abril de 2019, a las 19:00 horas, en primera convocatoria (si hay mayoría, es decir, la mitad más uno de los socios) y a las 19:15 en segunda, en el Centro Escolar, y conforme al siguiente "Orden del día":

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.- Información anual de cuentas.
- 3.- Informe de la gestión y proyectos.
- 4.- Elecciones a la Junta de la AMPA*
- 5.- Ruegos y preguntas.

(*) Extracto de los requisitos para la elección:

- a) Se puede presentar a la elección cualquier miembro de la AMPA.
- b) Para presentar la candidatura se aportará documento escrito en el que consten: nombre y apellidos, así como el número del DNI.
- c) La solicitud se entregará desde el recibo de la presente hasta el día 29 de marzo a las 17:00 horas, ante la Junta de la AMPA, dejando solicitud en la Dirección del Centro.
- d) Cualquier incumplimiento de la presente normativa del funcionamiento, motivará la nulidad de la candidatura.
- e) Todos los padres/madres que quieran ser elegidos deberán presentar su candidatura ante la Junta de la AMPA, dejando la solicitud en la dirección del Centro, respetando las condiciones y calendario estipulados.

Salvador Tortajada Raga

Presidente

D/ña. _____

Con DNI _____

Presento mi candidatura a las elecciones de miembro de la Junta de la AMPA que se celebrarán el 1 de abril de 2019.